En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las nueve treinta horas del día jueves veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, ubicada en Prolongación 59 número 6 del centro de la ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la CODHECAM, los que a continuación se indican: maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia; maestra Mildred Guadalupe Quimé Aba, Secretaria General y licenciada Dulce Yanet Reyes Rodríguez, Vocal; maestra Laura María Alcocer Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.- Conforme a lo señalado en la convocatoria de fecha 24 de abril de 2018, se procedió, al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión; **SEGUNDO.**- Informe de la situación que guardan los las solicitudes de información; **TERCERO**.- Asuntos Generales; **CUARTO**.- Clausura de la sesión.- La bienvenida de la reunión, corrió a cargo del maestro Gerardo Enrique Palma Muñoz; quien verificó el quórum y declaró instalada la sesión, señalado en el **PRIMER** punto. ---

En atención al **SEGUNDO** punto el maestro Palma Muñoz, otorgó el uso de la voz a la maestra Laura María Alcocer Bernés, para que informe sobre la situación que guarda el sistema de acceso a la información de esta Comisión. Al respecto la maestra Alcocer señaló que a la fecha ingresaron 12 solicitudes de información a través de los folios 0100226718, 0100266918, 0100267018, 0100267218, 0100267618, 0100267718, 0100267818, 0100273418, 0100273518, 0100281818 y 0100285418. mediante las cuales solicitaron información sobre estadísticas en materia de tortura, número de quejas recibidas por tortura, desaparición forzada, tratos crueles, inhumanos o degradantes, recomendaciones emitidas por modificación física de personas fallecidas, recomendaciones emitidas por desaparición forzada, costo de servicio de la nube y número de quejas y recomendaciones por delitos cometidos en contra de niñas y niños. Asimismo en este mismo período se dio respuesta dos peticiones recibidas con anterioridad. ---

En lo que respecta al **TERCER** punto del orden del día, no hubieron asuntos generales para resolver. se continúa con el siguiente punto del orden del día. -------

Con el **CUARTO** punto del orden del día, se dio por clausurada la sesión, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz  Presidente de Comité de Transparencia | Mtra. Mildred Guadalupe Quimé Aba  Secretaria del Comité de Transparencia |

Lic. Dulce Yanet Reyes Rodríguez

Vocal del Comité de Transparencia